

CAMPO DE DAROCA

El plan urbanístico de Gallocanta prevé duplicar su población en 15 años

La protección de la laguna es una de las líneas maestras del documento

Aprobado en su fase inicial, estará en exposición pública hasta el 23 de agosto

ZARAGOZA. El plan general de ordenación urbana (PGOU) de Gallocanta prevé que en los próximos años se pueda duplicar la población de la localidad. El documento, aprobado en su fase inicial y en periodo de información pública, prevé que en este periodo se produzca el asentamiento de manera eventual o permanente de 168 personas, duplicando la población actual de 151 personas.

El plan redactado por Lorente Arquitectos Ingenieros sigue cuatro líneas generales: desarrollo sostenible y cohesionado del núcleo urbano; dotación de nuevos equipamientos y zonas verdes; posibilidad de crear viviendas de carácter eventual o permanente y proteger, conservar y fomentar el espacio natural de la Laguna. Esta última línea goza de especial relevancia y, al mismo tiempo, determina la forma en la que el municipio se habrá de desarrollar ur-



La localidad de Gallocanta, vista desde el sur del casco urbano. LORENTE ARQUITECTOS INGENIEROS

banísticamente en los próximos años. Como señala el alcalde recientemente elegido, Juan José Ballestín (PAR), aquellos terrenos situados al sur del casco urbano se encuentran dentro de la zona de protección de la laguna, colindante con el municipio.

El PGOU propone una expansión orientada hacia aquellos terrenos fuera de la zona de protección que bordean directamente el cas-

co histórico para fomentar la cohesión entre las zonas existentes y las de nueva creación. El alcalde explica que «el 90% de las casas construidas en los últimos años son segundas residencias de descendientes del pueblo».

El documento, que admite alegaciones, puede ser examinado por los vecinos en las dependencias municipales los jueves de 11.00 a 14.00.

Además de continuar los trámites del PGOU, el alcalde plantea varios proyectos a corto plazo que desea completar en los cuatro años de gobierno local. Los más urgentes son la renovación del sistema de saneamiento y abastecimiento, así como el arreglo del cementerio. También está entre sus objetivos facilitar la concentración parcelaria que se aprobó en 2010.

I. C. Z.